



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1
 Florencia – Caquetá - Colombia

ACUERDO No. 11 DE 2012
 (15 de Marzo)

“Por el cual se establece el Calendario Académico para las actividades del primer periodo académico 2012 de la Octava (VIII) Cohorte de la Especialización en Gerencia Tributaria de la Universidad de la Amazonia”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
 En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, establecen la Autonomía Académica, Administrativa y Financiera de la Universidad.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con el Artículo 33 del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia. (Acuerdo 62 de 2002)

Dentro de las funciones atribuidas a la instancia se consagra la de “Aprobar el calendario académico o sus modificaciones” Artículo 34 lit. n) de la norma en cita.

El Consejo Académico en sesión del 15 de marzo de 2012, acordó aprobar el calendario para el desarrollo de las actividades académicas del primer periodo académico del 2012 de la octava (VIII) Cohorte de la Especialización en Gerencia Tributaria de la Universidad de la Amazonia.

En mérito lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para las actividades del primer periodo académico 2012 de la Octava (VIII) Cohorte de la Especialización en Gerencia Tributaria de la Universidad de la Amazonia, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo, y conforme a las siguientes fechas, que se discriminan, a saber:

1. Calendario Académico:

ACTIVIDAD	FECHA 2012
Inscripciones	Del 17 de marzo al 17 de abril
Recepción de Documentación	Del 09 al 17 de abril
Selección y Publicación de Admitidos	20 de abril
Matrícula Financiera	Del 23 al 27 de abril



Avenida Circunvalación, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851
 Web site: www.uniamazonia.edu.co
 Línea gratuita 018000112248



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá - Colombia

Iniciación de Clases	4 de mayo
Finalización de Clases	9 de Septiembre

ARTÍCULO SEGUNDO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Amazonia, en Florencia, Caquetá, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil doce (2012).

ORIGINAL FIRMADO
CESAR AUGUSTO ESTRADA GONZALEZ
Presidente con Funciones Delegadas



Avenida Circunvalación, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248



Certificado N° SC7087-1

